

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Reducir los daños prevenibles en los pacientes, uno de los principales objetivos del nuevo Plan de Salud de Navarra

Casi un tercio de las complicaciones que sufren las personas ingresadas en hospitales obedecen a causas evitables

Jueves, 08 de mayo de 2014

Reducir los daños prevenibles en los pacientes constituye uno de los principales objetivos del Plan de Salud de Navarra 2014-20, ante el hecho de que entre el 25 y el 33% de las complicaciones que sufren los enfermos hospitalizados obedecen a eventos relacionados con la asistencia sanitaria que podrían haberse evitado.



La consejera Vera, con los ponentes en la jornada.

Entre ellos destacan por su frecuencia los causados por medicamentos (37,4%), las infecciones hospitalarias (25,3%) y los derivados de la aplicación de procedimientos quirúrgicos (25%).

Precisamente, la seguridad del paciente es el tema de una jornada, organizada por el Departamento de Salud en colaboración con Novartis, que ha sido inaugurada esta tarde por la consejera de Salud, Marta Vera, y en la que han intervenido, además, expertos que han abordado cuestiones como los progresos y avances en este ámbito, la gestión del riesgo sanitario en el enfermo crítico, o los retos que la seguridad del paciente presenta en Navarra.

En su intervención, la consejera Vera ha señalado que estas situaciones adversas prevenibles constituyen un problema de salud pública de primera magnitud ya que sobrepasan como principal causa de muerte a otras enfermedades como las cardíacas. Ha explicado asimismo que, dado que se trata de un problema de salud pública, herramientas y disciplinas utilizadas en este ámbito, como la epidemiología y la estadística, pueden contribuir a la mejora de la seguridad de los pacientes ya que proporcionan información útil sobre los efectos adversos y los factores de riesgo asociados, sin olvidar el papel esencial de la gestión y las políticas sanitarias.

La seguridad del paciente, área estratégica del Plan de Salud 2014-20

Por todo ello, el Plan de Salud 2014-20 considera la seguridad del paciente como una de las doce áreas estratégicas que prioriza el plan y, además, se pretende que las acciones relacionadas con ella se integren e impregnen el resto de áreas estratégicas de manera que constituyan no solamente un conjunto de líneas de acción sino también un valor, un principio fundamental.

En Navarra se han venido realizando distintos proyectos en este campo, en línea con la Estrategia de Seguridad del paciente desarrollada por el ministerio de Sanidad, y que se basa en tres pilares: del desarrollo de una cultura de seguridad, el fomento de la aplicación de prácticas seguras y la promoción de la investigación en efectos adversos. Entre dichos proyectos destacan los programas de Bacteriemia y Neumonía Zero, el programa de higiene de manos, el proyecto de seguridad quirúrgica, el de identificación de pacientes, el plan de actuación ante la urgencia vital, el proyecto de seguridad de paciente en el ámbito de Salud Mental y el de conciliación y errores de medicación. Además, se están implantando proyectos de actuación integral, como el de formación en seguridad de pacientes y el Sistema de notificación y aprendizaje.